

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 25 de abril de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, de conformidad al *numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15*, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios del proceso N° PRIDESII-363-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD”, que se ha realizado ENMIENDA N°1 al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

| N° | Como dice el Documento de Comparación de Precios | Como debe decir el Documento de Comparación de Precios |
|----|--|---|
| 1 | El plazo máximo de entrega de los bienes será de 90 días calendario después de distribuida la Orden de Compra. | El plazo máximo de entrega de los bienes será de 120 días calendario después de distribuida la Orden de Compra. |

Esta enmienda formará parte integral del documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.


DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
Coordinadora de la UGP-PRIDESII

